

Emb. José Antonio Zabalgoitia Trejo

Estados Unidos Mexicanos, Intervención a título Nacional

**69ª Conferencia General del
Organismo Internacional de Energía Atómica**

Viena, a 16 de septiembre de 2025.

Sr. presidente,

Distinguidos representantes:

Es un honor para México dirigirse a esta sexagésima novena reunión de la Conferencia General, y refrendar el respeto y respaldo al importante mandato del OIEA y a la labor del director general, Rafael Mariano Grossi, y todo su equipo para continuar de manera imparcial y profesional con su trabajo, en el crítico contexto internacional en el que nos reunimos.

Hoy, más que nunca, resulta indispensable reafirmar el valor del multilateralismo eficaz y la imperiosa necesidad de respetar el derecho internacional. La solución pacífica de las controversias y la cooperación entre los pueblos son los únicos caminos legítimos hacia la estabilidad y el desarrollo compartido. Asimismo, prevenir el impacto humanitario de las armas nucleares, así como las catastróficas consecuencias de cualquier accidente radiológico, debe ser prioridad para la comunidad internacional, en consonancia con nuestras obligaciones bajo el Derecho Internacional, el Derecho Internacional Humanitario y las convenciones nucleares relevantes.

Señor presidente:

Reiteramos nuestra más profunda preocupación por el grave riesgo que la invasión de la Federación de Rusia a Ucrania continúa representando para la seguridad nuclear. Reconocemos la invaluable labor del OIEA en Ucrania, incluyendo el despliegue constante de misiones de expertos, la verificación de materiales nucleares y la entrega de equipos esenciales para reforzar la seguridad tecnológica y radiológica en medio del conflicto. Tras más de tres años y medio de hostilidades, la situación en Ucrania se ha vuelto aún más crítica, por lo que hacemos votos por una pronta solución diplomática a esta dolorosa guerra.

Igualmente, expresamos nuestra continua preocupación por la peligrosa escalada de violencia en Medio Oriente.

El derecho inalienable a gozar de los beneficios de la energía nuclear para fines pacíficos viene aparejado de obligaciones. En este sentido, reiteramos el llamado a la República Islámica de Irán para que, de acuerdo con sus obligaciones bajo el Tratado de No Proliferación de las Armas Nucleares, aclare todas las cuestiones pendientes que permitan al Organismo garantizar el carácter estrictamente pacífico de su programa nuclear. En tal sentido, nos congratulamos por la firma, el pasado 10 de septiembre, de un nuevo acuerdo técnico entre Irán y el OIEA, para garantizar la continuidad de las inspecciones regulares del Organismo, que esperamos sea implementado a cabalidad.

Reiteramos que los ataques a instalaciones nucleares son contrarios al Derecho Internacional Humanitario y a la Carta de las Naciones Unidas por la amenaza que constituyen los riesgos radiológicos para la seguridad humana y el medio ambiente, con consecuencias potencialmente globales.

Reafirmamos nuestro pleno respaldo a los Cinco Principios y los Siete Pilares delineados por el director general para garantizar la seguridad nuclear técnica y física durante un conflicto armado.

Reafirmamos también que el cumplimiento de todas las provisiones del Tratado de No Proliferación de las Armas Nucleares por sus Estados parte, así como la adhesión de aquéllos que permanecen fuera del Tratado, son indispensables para alcanzar y sostener un mundo libre de armas nucleares, así como para preservar la paz y la estabilidad internacional

Desde nuestra experiencia cimentada en el Tratado de Tlatelolco, que hizo de América Latina y el Caribe la primera zona libre de armas nucleares en una zona densamente poblada, reiteramos nuestro rechazo inamovible a las armas nucleares y a la amenaza de empleo de estas armas, por cualquier actor y bajo cualquier circunstancia. En tal sentido, seguiremos pugnando por el fortalecimiento del régimen establecido por los tratados que establecen zonas libres de armas nucleares, y apoyaremos la creación de nuevas zonas desnuclearizadas, como la de Medio Oriente.

Señor presidente:

México reafirma su aprecio por el apoyo brindado por el OIEA para el fortalecimiento de su infraestructura regulatoria y operativa, en coordinación con la Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias, autoridad competente en la materia. Gracias a esta cooperación, se avanza en el fortalecimiento de los marcos regulatorios, la capacitación de especialistas y las capacidades de respuesta frente a incidentes de seguridad nuclear y radiológica.

En el marco del cumplimiento de nuestras obligaciones en materia de preservación de los usos pacíficos de la energía nuclear, creemos importante mantener una visión prospectiva sobre los aprendizajes acumulados y la adaptación a cambios tecnológicos, incluyendo el despliegue de nuevos tipos de reactores y las aplicaciones nucleares avanzadas en sectores críticos. En este sentido, seguimos con atención las discusiones sobre reactores modulares pequeños (SMR) y otras tecnologías emergentes, siempre bajo estrictas condiciones de seguridad, protección y salvaguardias, así como de mecanismos sólidos de cooperación internacional para armonizar enfoques regulatorios.

Nuestro país seguirá participando activamente en los programas y foros del Organismo, convencido de que el fortalecimiento de la seguridad nuclear es una responsabilidad compartida que trasciende fronteras. Reiteramos nuestra disposición para cooperar con la membresía en el desarrollo de marcos que garanticen que toda aplicación de la energía nuclear se realice de manera segura, transparente y en beneficio de la humanidad.

Señor presidente:

Reconocemos el valor y vigencia de las iniciativas del OIEA para mostrar el potencial de la ciencia y la tecnología nuclear para atender retos globales, destacadamente los relacionados con el cambio climático, la agricultura, el cuidado del medio ambiente y la salud. Para México, el Programa de Cooperación Técnica

del OIEA constituye un gran apoyo para el desarrollo nacional. A través de este mecanismo, se han fortalecido capacidades en sectores prioritarios como la salud, la energía, el agua y el medio ambiente, con resultados tangibles que contribuyen al bienestar de nuestra población.

Estamos convencidos de la importancia de que la cooperación técnica fortalece la credibilidad del sistema multilateral y permite al OIEA ampliar el alcance de sus actividades en beneficio de todos los Estados Miembros. Por ello, realizamos un llamado a toda la membresía a asegurar la sustentabilidad del Programa.

México ratifica su compromiso con el Acuerdo Regional de Cooperación para la Promoción de la Ciencia y la Tecnología Nucleares en América Latina y el Caribe (ARCAL), cuya prórroga de cinco años entró en vigor este mes. Durante el último año, México participó activamente en 33 proyectos de cooperación con el OIEA, 19 proyectos ARCAL, además de 04 proyectos nacionales, 04 interregionales y 06 regionales no ARCAL.

Para México, el sector salud constituye uno de los pilares prioritarios en los que se busca fortalecer e impulsar capacidades a nivel nacional. En el marco de la iniciativa “Rayos de Esperanza (Rays of Hope)”, México ha fortalecido la infraestructura para el diagnóstico y tratamiento del cáncer, beneficiando al Centro Estatal de Cancerología de Veracruz, a la Clínica de la Mujer en Minatitlán y al Centro Estatal de Cancerología de Chihuahua, con la donación de 6 mamógrafos y un acelerador lineal.

Asimismo, hemos solicitado el apoyo del OIEA para la donación de un equipo micro-SPECT/PET/CT para el Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares (ININ), fundamental para proyectos de radiofármacos innovadores como los basados en Cobre-64, así como la donación de otros equipos de alta tecnología para hospitales e institutos nacionales de salud pública de nuestro país, como lo son un acelerador lineal para el Centro Estatal de Cancerología de Chiapas; un acelerador lineal monoenergético para el Instituto Nacional de Cancerología; y un equipo PET/CT para el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias.

La aplicación de la Técnica del Insecto Estéril, en la que México ha desempeñado un papel de liderazgo a través del programa MOSCAMED, contribuye a controlar plagas agrícolas de gran impacto económico y sanitario, así como al combate de enfermedades como el zika, el dengue, el chikungunya. Con el apoyo del OIEA y un esfuerzo concertado con los Estados Unidos y nuestra región, estamos ampliando nuestras capacidades para combatir la plaga del gusano barrenador. Como parte de la cooperación técnica recibida por México, durante el mes de mayo mi país recibió la visita de expertos técnicos del organismo para evaluar la situación de la plaga de Gusano Barrenador de Ganado en nuestra región sureste. El análisis realizado por los expertos ha supuesto una valiosa herramienta para fortalecer las capacidades nacionales en la detección, control y eventual erradicación de la plaga, al proporcionar lineamientos técnicos basados en evidencia científica que orientan la toma de decisiones de las autoridades competentes.

México participa activamente en la iniciativa NUTEC Plastics a través del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología y el ININ, que forman parte de una red de monitoreo de plásticos orientada a reducir la contaminación de los ecosistemas marinos mediante herramientas de la ciencia nuclear. Asimismo, mi país reitera su compromiso con esta iniciativa a través de su participación en el Foro Internacional de Alto

Nivel sobre NUTEC Plastics, que se celebrará en Manila, Filipinas, en noviembre de este año, consolidando así la voluntad de México de contribuir con soluciones innovadoras a la problemática global de la contaminación por plásticos y de fortalecer la cooperación internacional en beneficio del desarrollo sostenible.

México concede particular importancia al fortalecimiento de la regulación nuclear como pilar esencial para garantizar el uso seguro, pacífico y responsable de la energía nuclear. En este marco, nuestro país tuvo el honor de ser sede, en julio pasado, del Curso de Capacitación Avanzado en Derecho Nuclear, evento que reunió a especialistas nacionales e internacionales de la región de América Latina y el Caribe, y que contribuyó a consolidar las capacidades técnicas y jurídicas en la materia. Con ello, reafirmamos nuestro firme compromiso con los regímenes y marcos internacionales que rigen las actividades nucleares, y ratificamos nuestra voluntad de seguir colaborando estrechamente con el OIEA y la comunidad internacional en favor de la seguridad, la protección y el desarrollo sostenible.

En consonancia con la visión del Gobierno de México, expresada por la Presidenta Claudia Sheinbaum, otorgamos especial importancia a la inclusión de la perspectiva de género en el ámbito nuclear. Resulta fundamental impulsar la participación activa de las mujeres en carreras vinculadas con la energía nuclear, así como fortalecer su posicionamiento en espacios de liderazgo y toma de decisiones en el sector. Asimismo, México promueve que la capacitación y los programas de cooperación técnica del OIEA incorporen este enfoque, con el objetivo de garantizar igualdad de oportunidades, aprovechar plenamente el talento de nuestras científicas y profesionales, y avanzar hacia un desarrollo más justo, inclusivo y sostenible.

En ese sentido, en concordancia con la concepción del OIEA de promover una cooperación técnica con impacto socioeconómico a nivel nacional en sus Estados Miembros, la Secretaría de Energía, en su calidad de Oficina Nacional de Enlace, ha fortalecido la coordinación con instituciones del gobierno federal, así como con el sector académico y de investigación, con el propósito de ampliar y consolidar el portafolio de cooperación con el Organismo. Estos esfuerzos se han elevado al más alto nivel, a fin de garantizar la creación de alianzas estratégicas que potencien los beneficios de la cooperación técnica en favor del desarrollo del país.

Asimismo, México busca impulsar una estrategia de formación de cuadros que fortalezcan la enseñanza en universidades e institutos tecnológicos nacionales, con el propósito de involucrar a las nuevas generaciones el amplio abanico de aplicaciones nucleares en ciencia y tecnología, para así garantizar la continuidad y sostenibilidad del conocimiento especializado. Si bien en la presente administración no se contempla la construcción de nuevos reactores para la generación de energía eléctrica, nuestro país reafirma su compromiso con el fortalecimiento con todos aquellos ámbitos en los que las técnicas nucleares generan un impacto positivo en la sociedad, preparando a sus jóvenes para afrontar los retos presentes y futuros en estrecha colaboración con el OIEA y bajo los más altos estándares internacionales.

Señor presidente:

Concluyo refrendando la disposición de mi delegación para trabajar de manera constructiva en esta Conferencia General, de manera que continuemos afianzando el trabajo del OIEA, organismo esencial en la arquitectura multilateral del desarme y la no proliferación, para coadyuvar a conseguir un mundo más pacífico y seguro, fundamentado en el derecho y la cooperación internacionales.

Gracias.